



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE INCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 2 DE INCA

**6611**

*Expediente de dominio, reanudación del tracto sucesivo interrumpido 692/2015*

En el expediente de dominio de referencia, seguido para reanudar el trato sucesivo interrumpido respecto de la finca que luego se dirá, por medio de la presente y en virtud de lo acordado por resolución de esta fecha, se cita a quien abajo se indica como titular registral, a fin de que dentro de los diez días siguientes a su citación, pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

La finca de que se trata es la siguiente:

Referencia catastral 0282103ED2908S0001UT.

INSCRIPCIÓN: Forma parte de la finca registral 14.223, inscrita al folio 158 del tomo 3.350 del archivo, Libro 267 de Santa Margarita, del Registro de la Propiedad de Inca nº 1.

En INCA, a veintiuno de marzo de dos mil diecinueve

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Y como consecuencia del ignorado paradero de los titulares de algún gravamen sobre la finca

MERCEDES DE FONTCUBERTA

CARMEN DE OLANO BARANDIARAN

ENRIQUE DE OLANO BARANDIARAN

JOSE MARÍA PADRÓ JOVÉ

LUIS DE OLANO BARANDIARÁN DE CASANOVA

INES DE MOZO GÜELL

Y A LAS PERSONAS IGNORADAS A QUIEN PUDIERA PERJUDICAR LA INSCRIPCIÓN SOLICITADA se extiende la presente para que sirva de cédula de notificación.

En INCA, a veintiuno de marzo de dos mil diecinueve.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

